

# «Estaba empezando a vivir, le acababan de hacer fijo»

La familia de Ibai Cabareda, el joven fallecido el sábado en accidente de moto, le recuerda como «un valiente, siempre dispuesto a ayudar»

AINHOA DE LAS HERAS



BILBAO. Ibai Cabareda, de 26 años, tenía «toda la vida por delante» y un futuro prometedor. Se había sacado el grado de Ingeniería Electrónica «en menos de cuatro años» y le acababan de meter en plantilla en la empresa Sokoeil en la que trabajaba. Pero él no se conformaba. Después de salir de trabajar, se iba a un euskaltegi para seguir estudiando y sacarse el EGA. «Quería presentarse a las oposiciones a profesor». Ibai «era muy activo y cuando se proponía algo, lo conseguía», recuerda uno de sus tíos, Javier, muy afectado por su pérdida.

Él fue el primero en recibir la terrible noticia. «Una furgoneta de la Ertzaintza y una ambulancia

se acercaron hasta casa ayer por la tarde (por el sábado) y nos dijeron lo que había pasado. Yo rompí a llorar». Los Cabareda son tres hermanos y viven en chalets en un terreno familiar en el barrio de Izarra, en Zalla, donde son muy conocidos. Ibai acababa de fallecer en un terrible accidente de moto en la carretera BI-3632, a su paso por Galdames, alrededor de las 17.45 horas. «Había salido con un amigo a hacer una ruta. Le encantaba andar en moto. Primero se iban hasta Somorrostro a tomar algo y luego hasta Castro por el puerto de las Muñecas». Sin embargo, casi al empezar a rodar, el amigo «dejó de verle» por el retrovisor. Dio la vuelta a ver qué había pasado. «Y le vio ya tumbado. El casco no tenía ningún golpe».

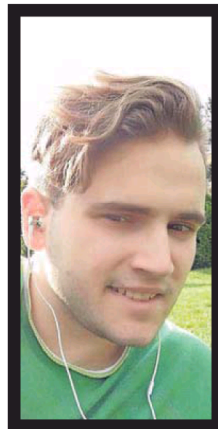
La Ertzaintza investiga las causas del siniestro, pero todo apunta a que el joven piloto perdió el control de la «Kawasaki Ninja» en la que viajaba. «Salió despedido». Y después se golpeó contra algo, aunque la familia no sabía ayer aún las circunstancias exactas en las que se había producido el accidente. La autopsia que se le practicará hoy al cadáver determinará cuál fue la causa de la muerte.

El compañero le tomó el pulso y aún vivía. Llamó al 112 y de inmediato enviaron patrullas y un helicóptero medicalizado, que le evacuó por aire hasta el hospital de Cruces ante las graves lesiones que presentaba. Los médicos no pudieron hacer nada por salvarle la vida. Había fallecido.

Hace aproximadamente un año ya sufrió otro percance en Guriezo. «Ya le dijimos que había sido un aviso. Dio vuelta de campana y terminó en un prado. Sólo sufrió algunas magulladuras. Era un valiente». El joven fue trasladado en ambulancia hasta el hospital de Laredo, donde le colocaron algunos vendajes. «Él decía que había ido escoltado por dos motos de la Guardia Civil».

## Hijo único

Ibai era hijo único. Sus padres están destrozados. Y su novia, Nadine, una joven de Llodio con la que llevaba saliendo tres años, «lo está pasando muy mal». La pareja planeaba viajar este verano hasta Málaga, donde la joven tiene familia, y pasar antes por la comarca de La Vera, en Extremadura, donde tenía a su abuela. «Les iba a salir rentable



Ibai Cabareda, e. c.

## LAS CLAVES

### EL ACCIDENTE

**El amigo con el que iba de ruta en moto hasta Castro dejó de verle, dio la vuelta y lo encontró «tumbado»**

### «MUY INTELIGENTE»

**Estudió un grado de Ingeniería Eléctrica y había ganado premios de robótica y ajedrez**

porque iban de familia en familia», se permite su tío una media sonrisa. A Ibai le gustaba mucho la mecánica. Sin haber estudiado, hacía arreglos a su coche, un 'Audi'.

«Era muy inteligente. Había sido campeón de España de robótica con 18 años. Estuvo en Madrid. Y también de Euskadi de ajedrez. Le hicieron una entrevista en la televisión». «Estaba solamente empezando a vivir, le acababan de hacer fijo» en la empresa Sokoeil, distribuidora de productos electrónicos en la que trabajaba desde que había terminado la carrera. Los almacenes están ubicados en la zona de Kareaga, en Barakaldo.

«Siempre estaba dispuesto a ayudar. Había dejado de trabajar para llevarme a mi al hospital. Me ayudó mucho cuando se murió mi mujer hace dos años por enfermedad. Nos han tocado buenos varapalos. Aguantamos como podemos», se dolía ayer el hombre, muy afectado. «Sabía configurar la televisión, se le daban muy bien los ordenadores, la informática». La familia agradece las innumerables muestras de afecto recibidas.

El nombre de Ibai se une al de otros 10 motoristas que se han dejado la vida en las carreteras vascas en los apenas seis meses de 2021, una cifra que supera ya a las 9 víctimas mortales que se registraron en todo 2020. Javier cree que las «ansias de salir» después de sufrir meses de confinamiento pueden tener algo que ver con la dramática estadística.

# Obligan al Gobierno vasco a indemnizar a un ertzaina cuyo agresor es insolvente

A. HERAS

BILBAO. El juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria ha obligado al Gobierno vasco a indemnizar a un ertzaina vizcaino al que golpeó un maltratador al que iba a detener. El agresor fue condenado a abonar al agente 1.533 euros pero se

declaró insolvente. La magistrada recuerda que la reforma de la Ley de Policía del País Vasco, aprobada en julio de 2019, preveía que la Administración asumiera el pago de las indemnizaciones a los ertzainas en los casos de insolventia.

Los hechos se produjeron el 7 de febrero de 2016, pero hasta

septiembre de 2019, cuando ya había entrado en vigor la reforma legislativa, el acusado no se declaró insolvente.

Sobre el agresor pesaba un orden de alejamiento de su expareja, que residía en Ortuella. Pese a ello, se acercó hasta su domicilio y tocó el timbre profiriendo amenazas contra ella. Al día siguiente, dos patrullas de la Ertzaintza fueron al domicilio del agresor a notificarle la fecha del juicio rápido. Sabían que de inmediato se iba a presentar donde la exnovia para reprocharle que le hubiera denunciado, por lo que los agentes le estaban esperando. Se revolió contra dos de ellos para evitar su de-

tención y «comenzó a bracear y dar puñetazos». «Se va a enterar esta hija de puta. La voy a matar!», repetía en alusión a su expareja.

## Le retorció un dedo

A uno de los agentes le cogió la mano y le retorció un dedo, además de darle un rodillazo en el costado, y al otro también le golpeó. El agresor fue condenado por un delito continuado de quebrantamiento de condena, amenazas y atentado en concurso con dos delitos de lesiones leves contra los policías. Uno necesitó 49 días de curación y el otro 13. Al primero, el juzgado le concedió 2.940 euros de indemnización y al se-

gundo, 1.533. Le impusieron un año y tres meses de prisión, además de dos multas de un mes y 45 días a razón de cuatro euros el día. Como el condenado era insolvente, uno de los ertzainas afectados recurrió a los tribunales a través del sindicato Erne del que es afiliado para reclamar la cantidad reconocida —1.533 euros— al Gobierno vasco, tal como marca la Ley. No es la primera vez que se dicta una sentencia en este sentido —la propia magistrada lo recuerda—, por lo que previsiblemente en los próximos meses otros agentes en la misma situación presentarán recursos similares.

**NUEVO  
TANATORIO  
SARRIA  
LAS ARENAS**

(Enfrente de la Parroquia  
Nuestra Señora de las Mercedes)

946 61 10 00 (24h)

Sarría-Funetxea  
**AL SERVICIO  
DE TODOS**

